



Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Transparencia y Buen Gobierno

AYUNTAMIENTO Y CEM COLABORARÁN PARA QUE ENTIDADES Y ASOCIACIONES SEAN APADRINADAS TEMPORALMENTE POR PARTE DE EMPRESAS MALAGUEÑAS

Esta iniciativa intenta paliar los problemas de asociaciones de la ciudad que se han visto afectadas por los efectos de la pandemia

Se dirige a entidades que trabajan en el sector sociosanitario, con personas con discapacidad y en la lucha contra las adicciones

04/05/2021.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Javier González de Lara, han suscrito un Protocolo General de actuación para el apadrinamiento temporal a asociaciones y entidades sociosanitarias, de discapacidad y de adicciones de Málaga.

Mediante este acuerdo, se posibilitará que las empresas malagueñas impulsadas por el Foro de Empresas Socialmente Responsables de la Provincia de Málaga (Foro RSE Málaga) puedan participar en un programa de apadrinamiento temporal a entidades de la ciudad.

El desarrollo de este Protocolo se realizará a través de acuerdos singularizados que ambas entidades puedan desarrollar.

De esta manera se podrá ofrecer una respuesta transformadora a los problemas de las asociaciones y entidades sociosanitarias del municipio que se han visto especialmente afectadas en sus actividades de interés general por la situación generada por la pandemia.

Este Protocolo tiene como origen un análisis realizado por parte del Área de Participación Ciudadana en el que se pone de manifiesto que las entidades más afectadas por la crisis económica generada por el Covid-19 son las que trabajan en temas sociosanitarios, las que lo hacen con personas con discapacidad y las que desarrollan su labor para combatir las distintas adicciones. Estas entidades, además de contar con un voluntariado para desarrollar su actividad, cuentan con personal técnico en sus plantillas, y se vieron en gran dificultad de mantenerlas debido a las restricciones a la movilidad y a la actividad como consecuencia de la pandemia. Por ello, el Ayuntamiento emprende diferentes acciones para ayudarlas, entre las que se encuentra la firma de este Protocolo con CEM.

En este sentido, desde CEM se ha llevado a cabo una recopilación de





información de cada una de las organizaciones participantes, a fin de trasladar a las empresas malagueñas cuáles son las principales líneas de actuación de dichas entidades y poder así detectar las necesidades específicas de apoyo en cada caso.

Se considera que la mejor respuesta a esta iniciativa por parte del sector empresarial de la ciudad puede venir del Foro RSE Málaga, una iniciativa que busca poner en común actividades y reforzar el compromiso del tejido productivo en su conjunto con el entorno a través de la responsabilidad social empresarial (RSE). Los objetivos del Foro son convertir a Málaga en un referente como provincia socialmente responsable, apoyar al tejido productivo para dotarlo de competitividad y solidez a través de la RSE, priorizar la ética en los negocios y la RSE como una forma de entender la empresa y sensibilizar a empresas, administraciones y sociedad en materia de RSE.

Las asociaciones que podrán formar parte de este proceso de apadrinamiento son las integradas en las siguientes agrupaciones de desarrollo: Lucha contra el Cáncer, Accesibilidad y Lucha contra las adicciones.

